



CORSAIN

Corporación Salvadoreña de Inversiones

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION
SALVADOREÑA DE INVERSIONES

EN SESION 1461 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Punto 3	<p><u>ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE AGOSTO 2016.</u></p> <p>El Consejo Directivo se da por enterado del informe presentado, toma nota de la presentación la cual se agrega al libro de anexos.</p>
Punto 4 ACUERDO 1-1461- 2016	<p><u>INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN DE AUDITORIA INTERNA.</u></p> <p>I. Darse por enterados del estatus e informe del seguimiento a los Informes de Auditoria Interna del periodo de enero al mes de agosto de 2016.</p>
Punto 5 ACUERDO 2-1461- 2016	<p><u>SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO.</u></p> <p>I. Darse por enterado del informe presentado por la Licenciada Ana Orietta Burgos, Jefe de Unidad de Auditoria Interna, sobre el seguimiento de Acuerdos tomados por el Consejo Directivo, del periodo de abril a junio de 2016.</p>
Punto 6 ACUERDO 3-1461- 2016	<p><u>INFORME MISION OFICIAL EN HOUSTON.</u></p> <p>I. Darse por enterados del informe presentado los funcionarios designados para la Misión Oficial los días 8 y 9 de septiembre de 2016 en la ciudad de Houston, del 1er Foro del Puerto de Houston y Centroamérica 2016, Licenciada Violeta Isabel Saca Vides, Licenciado Danilo Oswaldo Ramos e Ingeniero Ramón Herrero Coello.</p>
Punto 7	<p><u>PRESENTACION SOBRE TRIBUNAL DE ETICA GUBERNAMENTAL</u></p> <p>El Consejo Directivo se da por enterado y toma nota de la presentación la cual se agrega al libro de anexos.</p>



RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION
SALVADOREÑA DE INVERSIONES
EN SESION 1462 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016

<p>Punto 3 ACUERDO 1-1462- 2016</p>	<p><u>PROPUESTA OTTO TANG – COMPLEJO DE SERVICIOS INTERNACIONALES.</u></p> <p>I. Darse por enterados del Informe presentado.</p> <p>II. Solicitar al Señor Otto Tang remitir la documentación técnica que respalda el proyecto presentado a consideración de este Consejo Directivo.</p>
<p>Punto 4 ACUERDO 2-1462- 2016</p>	<p><u>BASES DEL CONCURSO DE SERVICIOS DE REPARACION – REMOLCADOR IZALCO.</u></p> <p>I. Autorizar las Bases de Contratación de la Licitación Pública CORSAIN LP-03/2016 “SERVICIOS DE REPARACION DE SISTEMA DE PROPULSION, TRABAJOS DE METALMECANICA Y ALINEADO DE TRANSMISION CON EJES PROPULSORES PARA REPARACION DE REMOLCADOR IZALCO”</p> <p>II. Autorizar a la Presidenta de CORSAIN a nombrar a la Comisión Evaluadora de Ofertas y a emitir Adendas, estas últimas, en caso de ser necesario para el presente proceso de contratación, previa autorización del Consejo Directivo.</p>
<p>Punto 5 ACUERDO 3-1462- 2016</p>	<p><u>BASES DEL CONCURSO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA INSTALACIONES DE PUERTO CORSAIN.</u></p> <p>I. Autorizar las Bases de Contratación de la Licitación Pública CORSAIN LP-03/2015-P/2016 “SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA INSTALACIONES DE PUERTO CORSAIN”.</p> <p>II. Autorizar a la Directora Presidenta de CORSAIN a nombrar a la Comisión Evaluadora de Ofertas y a emitir adendas, estas últimas, en caso de ser necesario para el presente proceso de contratación, previa autorización del Consejo Directivo.</p>

<p>Punto 6 ACUERDO 4-1462- 2016</p>	<p><u>INFORME DE NOTA ENVIADA AL INGENIO LA MAGDALENA POR SUSCRIPCION DE ACCIONES EN AUMENTO DE CAPITAL.</u></p> <p>I. Darse por enterados del informe referente a la nota enviada al Ingenio La Magdalena por suscripción de acciones en aumento de capital.</p>
<p>Punto 7 ACUERDO 5-1462- 2016</p>	<p><u>INFORME DEL PAGO DEL ANTICIPO DEL REMOLCADOR DON BETO.</u></p> <p>I. Darse por enterados del informe referente al pago del anticipo para la compra del Remolcador Don Beto.</p>
<p>Punto 8</p>	<p><u>PRESENTACION SOBRE TRIBUNAL DE ETICA GUBERNAMENTAL</u></p> <p>El Consejo Directivo se da por enterado y toma nota de la presentación la cual se agrega al libro de anexos.</p>



RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION
SALVADOREÑA DE INVERSIONES

EN SESION 1459 DEL 25 DE AGOSTO DE 2016

<p>Punto 3 ACUERDO 1-1459- 2016</p>	<p><u>LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA FORMULACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2017</u></p> <p>I. Aprobar los lineamientos generales para la formulación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2017.</p>
<p>Punto 4 ACUERDO 2-1459- 2016</p>	<p><u>PROPUESTA DE ARRENDAMIENTO DEL SEÑOR BILLY SOTO</u></p> <p>I. Aprobar el alquiler del Local No.1 en puerto CORSAIN, de acuerdo a la propuesta de principales términos de alquiler presentada por la Administración de la Corporación.</p> <p>II. Otorgar cinco días hábiles a partir de la notificación al señor Billy Soto, como plazo para la aceptación de las condiciones del arrendamiento aprobadas por este Consejo Directivo. Terminado el plazo sin que se reciba oficialmente la carta de aceptación, el acuerdo de arrendamiento queda sin efecto.</p>
<p>Punto 5 ACUERDO 3-1459- 2016</p>	<p><u>POLITICA DE PARTICIPACION CIUDADANA</u></p> <p>I. Darse por enterados de Política de Participación Ciudadana del Órgano Ejecutivo.</p> <p>II. Darse por enterados que el Plan de implementación en la Corporación, de la Política de Participación Ciudadana se incluirá en el Plan Anual Operativo 2017.</p> <p>III. Autorizar al Comité de Planificación, para que coordine y administre la implementación de la Política de Participación Ciudadana en la Corporación, así como su respectivo seguimiento.</p>



RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION
SALVADOREÑA DE INVERSIONES

EN SESION 1460 DEL 30 DE AGOSTO DE 2016

<p>Punto 3</p> <p>ACUERDO 1-1460-2016</p>	<p><u>INFORME DE ACUERDOS TOMADOS EN ASAMBLEA DE GOBERNADORES SESION 182.</u></p> <p>I. Darse por enterados del Informe presentado por el Lic. Marcos Antonio Alvarado.</p>
<p>Punto 4</p> <p>ACUERDO 2-1460-2016</p>	<p><u>RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DEMANDA DE AMPARO CASO INJIBOA</u></p> <p>I. Darse por enterados del Informe presentado por la Gerencia Legal.</p>
<p>Punto 5</p> <p>ACUERDO 2-1460-2016</p>	<p><u>RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DEMANDA DE AMPARO CASO INJIBOA</u></p> <p>I. Darse por enterados del Informe presentado por la Gerencia Legal.</p>